

EL NUEVO ESPECTADOR.

Periódico del Pueblo.

Este periódico sale todos los días para Madrid excepto los lunes, y para las provincias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion calle de la Luna, núm 14, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de Mátute, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; en la de Gaspar y Roig, calle del Principe; y en la litografía de la Equidad, calle de Preciados. La correspondencia y reclamaciones se dirigirán al director del *Nuevo Espectador*, franco de porte.

Preios: En Madrid 12 rs.; en las provincias y extranjero 19; en Ultramar 24, franco de porte. Anuncios, á cuatro cuartos línea.—Comunicados, á precios convencionales.

IMPORTANTE.

Los que se suscriban al NUEVO ESPECTADOR desde primero del próximo agosto, lo recibirán GRATIS hasta la misma fecha.

RECTIFICACION IMPORTANTE.

Aunque nuestros lectores habrán conocido que la línea 41 de la 5.ª columna de nuestro primer artículo de ayer, que dice, *Pipino el Brebe* etc., no debe hacer párrafo aparte, sino que debe formar la terminación del periodo anterior, que empieza, *La silla de San Pedro* etc., debemos advertirlo para mayor claridad.

SECCION POLITICA.

COMUNICADO DEL SEÑOR EGAÑA.

Grande sorpresa, y mas que sorpresa nos ha causado la lectura del comunicado del señor Egaña, que, tomado del *Tiempo*, hemos insertado en nuestro número de ayer. Nuestros suscritores lo habrán leído, y creemos habrán participado de nuestra sorpresa, porque el comunicado es inaudito y hasta inexplicable. Porque no se puede concebir que un hombre que ha sido ministro de Isabel II ha ce poco tiempo, y que en la actualidad desempeña un alto destino en palacio, haya podido fulminar tantas acusaciones sobre todos los gobiernos pasados, por no haber cumplido á las provincias vascongadas la *solemne palabra* que sirvió de base al convenio de Vergara; que prodigue tantos elogios al ejército que defendió la causa del pretendiente, y por último, que con un denuedo admirable defiende los fueros de las provincias vascongadas que las cortes, únicas competentes, han creído conveniente no otorgar. El señor Egaña fué ministro, y la situación de las provincias vascongadas no varió: el señor Egaña es hoy intendente de palacio, cuyo empleo parecia que debía ligarle á la situación actual; y sin embargo hoy se emancipa de la situación y del gobierno, critica la primera y acusa al segundo; ¿y para qué? para levantar una bandera que si encontrara prosélitos tendria que producir males en que no queremos pensar. Hoy, cuando están avocadas unas elecciones, el comunicado del señor Egaña, es

un manifesto que puede ponerse al lado por su significación política, del que tiene meditado el partido absolutista. Sí, uno y otro van á un mismo fin, aunque por distintos medios: éste proclamará la candidatura de Montemolin; y aconsejará al país que elija por representantes á hombres identificados con este pensamiento: aquel proclama los fueros vascongados, y aconseja implícitamente al país que nombre por representantes á hombres que los sostengan; pero como aquellos hombres y estos son unos mismos, por eso hemos dicho que el comunicado del señor Egaña y el manifesto proyectado del partido absolutista, tienden á un fin. Y ¿quién no se sorprende al ver levantar esa bandera á quien hace tiempo estuvo en los consejos de S. M., á quien al presente distingue la benevolencia de S. M. con un alto destino en su propia casa? Repetimos que esto es inaudito, inexplicable, y que solo el ser parto del señor Egaña, ha podido quitarle el concepto de subversivo que de otro modo llevaria. Vamos á analizar el documento en cuestion.

Empieza diciendo su autor que siempre ha defendido con una constancia jamás desmentida la causa á que puso sello el convenio de Vergara, y que acabaron de santificar con la sangre del martirio los memorables acontecimientos de octubre. Hay aquí una mezcla de acontecimientos tan particular, que hace de las palabras del señor Egaña un absurdo. ¿Qué quiere decir la causa terminada en los campos de Vergara y santificada con la sangre de los mártires de octubre? ¿Qué cabeza ha podido imaginar que la causa de los amotinados de octubre era la causa de la libertad y del trono, asegurada por el convenio de Vergara? Esta es una aberración que no merece por cierto los honores de una contestación formal. El convenio de Vergara puso término á la guerra civil en que de una parte estaban la libertad y la legitimidad de Isabel II, y de la otra el despotismo con el pretendiente; mientras que la insurrección de octubre de 41, no fué mas que la ambición armada de unos cuantos hombres contra todos los partidos. ¿Qué hay de comun en estos dos sucesos?

Nosotros debemos prescindir de si el partido moderado tiene ó no tiene compromisos con las provincias Vascongadas, y si debe ó no debe cumplirlos; pero en lo que nos detendremos será en refutar la idea que vierte el señor Egaña, de que el general Espartero llevó á las provincias Vascongadas una bande-

ra, que no dice cual en un momento de ira y de venganza. Suponemos que el señor Egaña alude á los sucesos de octubre de que antes ha hablado, y á ellos nos referiremos nosotros. ¿Qué hizo el general Espartero por aquel tiempo en las provincias, de que se manifiesta patron el señor Egaña, que pueda interpretarse como producido por las pasiones que el señor Egaña le atribuye? ¿Es ira y venganza sofocar un movimiento cuyos resultados se reducian á derrocar un gobierno establecido, rodeado de prestigio y popularidad, para colocar en su puesto unos hombres arrojados del poder por la revolución mas espontánea? ¿Es ira y venganza sofocar una insurrección por los medios ordinarios que son lícitos á todo gobierno? ¿Qué calamidades sintieron las provincias Vascongadas por haber encerrado el foco de una insurrección á quien su mismo fin hizo desgraciada? ¿Cuánta sangre vió derramar en su suelo? Ira y venganza es atribuir malas pasiones á quien solo fue generoso; ira y venganza es pagar con la ingratitud á quien solo beneficios derramó sobre unas provincias sublevadas. Que lo digan esos centenares de hombres, la mayor parte de posición elevada en el día, y encausados entonces; que digan á quien deben su vida y esa situación de que gozan, sino á la benevolencia con que fueron tratados por los tribunales y los agentes del gobierno. Que digan qué se han hecho tantas causas como se descubrieron: las causas fueron sobreseídas, y los conspiradores devueltos al seno de sus familias, de que les sacó, no la arbitrariedad, como en el día se acostumbra, sino un tribunal civil, un tribunal competente: hé aquí toda la ira, toda la venganza que el general Espartero llevó á las provincias Vascongadas.

El señor Egaña nos ha presentado los principios que profesa respecto á la guerra civil que terminó en Vergara, y á la manera que tuvo de terminarse. Piensa primero que terminó, no por una victoria, sino por una transacción. Efectivamente fué una transacción la que terminó la guerra civil, pero una transacción que habian preparado y hecho necesaria mil victorias. Antes de pasar adelante permítasenos extrañar en la boca del señor Egaña, ex-ministro de la reina y empleado de la reina hoy, esa importancia que dá á las tropas que la disputaron el trono: semejante lenguaje seria sorprendente, y algo mas, hasta en la *Esperanza*; ¿cuántos escándalos estamos condenados á ver!

Dice despues el señor Egaña que esa transacción se verificó hallándose lo mas granado de las tropas de la reina en el corazon del país enemigo, entregadas absolutamente á la lealtad y nobleza de sus contrarios. Si hemos extrañado la importancia que dá el señor Egaña á las tropas del pretendiente cuando se hizo el convenio de Vergara, tanto mas debemos extrañar esas grandes cualidades que les atribuye. Noble y leal llama el señor Egaña á un ejército que los liberales han denominado desleal y rebelde; esto es inconcebible, escede á todo cálculo, y no cabe en imaginación ninguna. Siquiera por la posición que ha ocupado, por la posición que ocupa, debiera el señor Egaña haber sido mas prudente en sus calificaciones, lo mismo en las duras que ha lanzado sobre los gobiernos liberales de Isabel II, como en las lisonjeras que ha hecho de hombres cuyos servicios al pretendiente están sellados con la sangre de millares de mártires de la libertad.

Pero el señor Egaña ni aun tiene la suerte de hablar con exactitud: si las tropas de la reina, próximo el convenio de Vergara, habian penetrado en el corazon del país enemigo, fué porque su prepotencia les abrió el paso, porque el desaliento y la desorganización del ejército de don Carlos era el preludio de un término cualquiera de la guerra civil: en una palabra; por una vez que habiendo atravesado el ejército leal los límites que servian de defensa á los enemigos, estos quedaron sin ninguna y obligados á capitular: esta es la verdad que debiera haber tenido en cuenta el señor Egaña; pero se dejó sin duda arrebatado de su entusiasmo y de sus afecciones, y nos ha presentado un cuadro en que se descubren la inexactitud y la exageración.

La palabra que sirvió de base al convenio de Vergara, dice el señor Egaña, no se ha cumplido: ¿qué palabra fue esa? ¿y por quién se debió cumplir? El general Espartero no prometió mas que recomendar á las cortes la cuestión de fueros: ¿la recomendó? ¿las cortes se ocuparon de ella? La palabra pues está cumplida: las provincias vascongadas nada tienen ya que exigir. Las cortes, cuando ventilan esa cuestión, acordaron quedar siempre á salvo, como debian hacerlo, la unidad constitucional; todo lo que sea vulnerarla, todo lo que sea hacer de las provincias vascongadas un estado aparte del resto de la nación, es injusto, ilegal, contrario al acuerdo de las cortes que á nadie es lícito infringir. Por ahora hemos dicho bastante sobre el

rera al señor Latrache que les estaba mojando la sopa... ¡Oh! y tenia cabezas de carnero, tripas, corazon de vaca, en fin, era una sopa exquisita.

—Ya, pero no todos podemos ser perros de caza, dijo la Robin con ingenuidad y sin la menor intención irónica. Tan naturales parecieron sus palabras, que no dieron lugar á comentario alguno.

A este tiempo se oyeron nuevamente los gemidos en el establo, y una voz que llamaba impaciente á la Coscoja.

—El tío Santiago llama á la paverilla; sin duda se le va apurando la paciencia al pobre viejo, dijo la Robin.

—Ya anochece y es raro que no haya vuelto con sus pavos, y no lo digo por la cena, porque siempre la quedará mas de lo que necesita.

—Certo que come como un gorrion, y aun eso poco... es porque quiere, respondió el otro misteriosamente, que si no quisiera no comeria nada.

—No digo que no, repuso la Robin moviendo la cabeza, como que está hechizada; y sino ahí estan sus pavos que la conocen, la quieren y la defienden como perros.

—Sin hablar de los dos que guardan el gallinero donde duerme encima de sus avechuchos; dígalos Silverio, que por poco le sacan los ojos el verano pasado.

—Y M. Beaucadet, que quiso retozar con ella, y tuvo que tocar retirada mas que á paso.

—De seguro estan hechizados tambien; mas no por eso dejaría de comérmelos... si fuera suerte mia, como dice la Robin.

Al pronunciar el gañán estas palabras entraron en el corral un viejo, un hombre de edad madura y una mujer con un niño en brazos, los cuales se encaminaron al grupo de criados.

FOLLETIN.

MARTIN EL ESPOSITO.

Ó MEMORIAS

de un ayuda de cámara.

POR BUENITO SUE.

Continúa el capítulo VIII.

—Vamos á ver, continuó la Robin apelando á los hechos para confirmar su raciocinio: te lo voy á probar tan claro como la luz del sol. Esta noche he ordeñado las vacas; ahí tienes todavía la leche calentita; esta mañana retorci el pescuezo, por orden del amo, á seis gansos cebados, que están colgados para ir mañana al mercado con otros tantos pavos de la Coscoja, veinte libras de manteca, medio ciento de huevos, dos fanegas del mejor trigo de la cosecha, un sollo que pesa quince libras y dos carpas que no se quedan atrás, y que encontré esta mañana en las redes puestas anoche por el amo en el estanque.

—¿Qué prueba eso? dijo el gañán embobado.

—Ten paciencia, prosiguió la Robin: con el trigo se hará magnifico pan blanco, ¿no es así?

—Por supuesto.

—Con la manteca y los huevos frescos una excelente tortilla.

—Ya lo creo.

—Y con la leche sopas.

—Si por cierto.

—Con el sollo y las carpas un frito asombroso.

—Mucho que sí.

—En fin, los gansos asados estarian exquisitos.

—Muchos guardé cuando chico; pero jamás los he catado: deben de ser bocado de obispo.

—Corriente, continuó la Robin: conque tenemos á dos pasos de nosotros con que hacer pan blanco, sopas de leche, tortilla, asado, frito, y hasta una buena torta; habiendo, como hay, harina, manteca y huevos, se podía poner una buena cena, ¿no te parece?

—Una comida de boda! Tendrá uno que casarse, aunque no sea mas que por comer bien una vez... ¿Pero qué tiene que ver eso con la suerte?

—Mucho, respondió magistralmente la Robin; mucho, porque teniendo al lado tanta cosa buena vamos á contentarnos con una mala pasta de trigo quebrado.

—Hum! refunfuñó el mozo de labranza mirando á su compañero con ademán interrogatorio; pero cediendo este á su cansancio, estaba dormitando sin cuidarse de aquella conversacion filosófica, en tanto que el vaquerillo tiraba de calenturas acurrucado en un rincón.

Conociendo la Robin por la fisonomía de su interlocutor que no estaba muy convencido, añadió:

—En fin, Simon, si fuese suerte nuestra comer cosas buenas las comeríamos; cuando no las catamos, ni el amor tampoco, prueba de que no lo consiente nuestra suerte.

—¿Pues á quién se lo consiente? ¿voto á brios! exclamó el mozo exasperado.

A los ricos de las ciudades que las compran y se las comen, respondió la Robin, lo mismo que les permite comprar nuestra ternera, nuestro carnero y nuestra vaca, que nosotros nunca probamos. (1)

(1) En las obras de Santiago Bujault, llenas de buen

—Hum!

—¿Digo bien ó no! repuso la Robin triunfalmente; ¿no se lo comen ellos todo y nosotros nada?

—Es mucha verdad, dijo el mozo tristemente despues de un momento de reflexión, y penetrado de la claridad del raciocinio de la Robin; es mucha verdad.

—Cada uno tiene su suerte, solo que la de ellos es buena y la nuestra mala; conque mano á las cucharas, añadió la Robin, y despachemos con esta pasta.

—Arrimáronse todos á la cazuela estimulados por su apetito, aunque no sin alguna repugnancia: la Robin, sentada entre los dos mozos, los trataba con igual cariño: enfrente tenia al vaquerillo.

—Tanto enfria esto la panza como una pella de nieve; dijo uno metiendo lentamente la cuchara en la cazuela; yo, que ya venia agarratado de frio, voy á acabar de helarme.

—No comerian esto los perros del señor conde que andaban cazando hoy por el bosque, observó el otro.

—¿Yaya! pues apenas los cuidan, repuso Simon; el otro día, que fui á llevar heno á la quinta, ví en la per-

sentido y admirable inteligencia práctica, verdadero catetismo del agricultor, se lee lo siguiente:

«Medio mundo no sabe como vive el otro medio: pocos tendrán noticia de que en este departamento (el de Deux-Sevres, mucho menos pobre que el de Sologne) hay doscientas setenta mil personas que nunca comen vaca, ternera ni carnero, bastando para su consumo individual un cuarteron de carne de cerdo por SEMANA.»

En Sologne solo una corta porción de la población agrícola puede aspirar al cuarteron de carne de cerdo por SEMANA.

comunicado del señor Egaña: quizá las polémicas periodísticas nos obliguen volver á tratarlo, y entonces, si es oportuno, esplanaremos más las reflexiones que dejamos consignadas aquí.

OJEADA SOBRE LO PASADO.

Escoger un punto de lo pasado, y seguir desde él la línea de los sucesos hasta el en que nos encontramos, nos permitirá trazar la verdadera línea del porvenir, sobre la incierta y sinuosa de la política actual. Retrocediendo allí, y recorriendo con nuestra razón el camino que nuestra misma existencia va recorriendo, podremos decir si la línea media de nuestra tortuosa marcha sube ó desciende, si nos acerca ó aleja del punto donde los quebrantos del país tendrán término y remedio.

Lopez, Gonzalez Brabo, Narvaez é Isturiz son los cuatro puntos culminantes que á mayor ó menor altura se levantan en el espacio de estos tres últimos años que vamos brevemente á recorrer, bosquejando su principal perspectiva.

No es tiempo de hacer la historia imparcial y exacta del gobierno provisional; no es posible todavía determinar hasta dónde fué el hombre arrastrado por la fuerza de las circunstancias y la lógica de los sucesos, y hasta qué punto su voluntad impelió á estos sucesos y obró sobre estas circunstancias. Lo que estás y la voluntad no hicieron, lo permitió la debilidad, hija de la vaguedad de miras, de la lucha interior de pensamientos. Inhabilitada por la revolución la autoridad que diera existencia legal al ministerio de los diez días; producto del gobierno provisional de la misma revolución, confundiendo sus dos orígenes, combatió como legal las exigencias populares y protegió como revolucionario las del trono. Dió fatalmente los primeros pasos, siempre los mas difíciles y peligrosos en la reacción, y con una retirada intempestiva y anómala abrió franco paso á una mayor osadía, dieron lugar á una de esas apostasias vulgares que en cualesquiera época y de cualquier partido logrará quien pueda colocar en la balanza de la conciencia de ciertos hombres, para vencer el leve peso de sus creencias, algunos billetes de banco. Porque el ministerio Olózaga no fué mas que una transición, un anillo imperceptible entre Lopez y Gonzalez Brabo, entre el ministro débil y el ministro osado, entre el que retrocedió de espaldas, obligado por la pendiente en que se había colocado y la debilidad de su energía, y el que descendió vuelta la cara al abismo, para arrojar en él á quien llevaba fatalmente en sus hombros.

Gonzalez Brabo, elevado por una intriga palaciega para un día de escándalo al país, pagó con usura la difícil generosidad de una reina ultrajada. La organización por decretos que emprendió á medida que iba destruyendo, equivalía á la organización del absolutismo, porque el medio del despotismo no puede conducir á otro fin.

La fase principal de su administración es sin embargo, más que generadora, destructora, subversiva: donde existía algo creado, y lo creado estorbaba para la reacción, era na-

tural que así fuese; hacer ruinas antes que edificar; y no era él á quien competía esta segunda tarea. Véase que ninguna de sus obras de este género fue respetada; estaban casi todas incompletas: los decretos de imprenta, ayuntamientos y diputaciones provinciales fueron rehechos; solo el cadáver de la milicia nacional quedó intacto.

Después de él, Narvaez fue posible, fue una necesidad para la reacción, que debía subsistir al amparo de algún principio formulado; porque así como la base de los partidos son sus teorías, la base de los gobiernos no es sino su realización. La reforma de la constitución de 37 ó la nueva constitución de 43 fue la expresión unánime y genuina del principio dominante; y como quiera que ella fuese, debía servir de pauta á su administración: no lo fue, sin embargo; la arbitrariedad prevaleció sobre las prescripciones de la ley; la violencia fue un medio de gobierno; y de esta suerte, no respetándose á sí propia, la reacción labró desde el primer momento su ruina. Los que tenían creencias y moralidad, se emanciparon protestando á nombre de la santidad de los principios; y este cisma, adquiriendo diariamente prosélitos, incapacitó al que, producto de la reacción, era su representación genuina, su personificación viva. Narvaez dió vida á su partido mientras fue necesario para su existencia destruir; desde que le fue necesario para su conservación crear, Narvaez fue también el instrumento de su suerte: desprestigiado, aborrecido, fue pronto combatido por sus propios amigos, entusiastas partidarios antes. Pudo, sin embargo, sostenerse hasta tanto que su carácter altanero é inflexible fue un obstáculo para el pensamiento á que se creía indispensable su existencia; y entonces desapareció sin gloria, sin gratitud y sin compasión.

Si su caída significaba algún triunfo, ese debía ser de las ideas que lo habían combatido y despopularizado en su bando; debía ser del partido conservador, revelado contra su inconsecuencia. El nombre de Isturiz, aunque no fuese la verdadera consecuencia parlamentaria de aquella crisis, elevado al gobierno, parecía ser un homenaje á la oposición franca y universalmente pronunciada contra el sistema Narvaez. ¿Lo fue? La prensa conservadora lo combate á nombre también de la santidad de los principios; la oposición se fortalece y extiende; y con efecto, ¿quién puede determinar los principios del gabinete Isturiz? ¿Serán las negociaciones de Roma? ¿Será el régimen administrativo interior? ¿Será la prolongación de su mando esclusivo, sin discusión, sin cortes?

Creemos que así no se gobierna una monarquía representativa; y que Isturiz desaparecerá como Narvaez de la escena política, con menos gloria si cabe, porque nada habrá hecho para la gratitud de su partido ni en la obra de la destrucción ni en la de la reorganización. Nosotros vemos en esta sucesión de ministerios, y hasta en su caída anti-parlamentaria, el triunfo de la oposición que se sobrepone á los intereses individuales; y á pesar de su flujo y reflujo va abandonando las doctrinas estériles y los hombres infecundos.

Entretanto, las ideas de progreso que sustentamos surgen cada día mas, y ofrecen un asilo á la esperanza de los pueblos.

Algunos diarios moderados que, para co-honestar en cierto modo la profunda división y completo desacuerdo de sus amigos políticos, se afanan hace mucho tiempo en introducir la discordia entre los progresistas á fuerza de suponer en ellos escisiones y desavenencias que no existen mas que en sus ilusiones, han tomado pretexto de nuestro primer artículo del domingo para repetir sus incasantes asertos sobre la supuesta división de nuestro partido. Confesamos con ingenuidad que jamás hubiéramos creído que de una cuestión personalísima, de esas que son tan frecuentes entre los partidos y entre las mismas familias, y acerca de las cuales pudieran decir mucho de sus amigos los diarios moderados, hubieran estos pretendido sacar tan absurdas consecuencias. Nuestras palabras eran por cierto bien explícitas; se trataba de un asunto puramente personal, y estábamos muy ajenos de creer que ningún periódico amigo ni enemigo se mezclase imprudentemente en una cuestión privada que la fatalidad había hecho pública, y menos que se ocupasen de un asunto personal para sacar partido de él en otro concepto. Si nosotros fuéramos á ocuparnos de las enemistades y disensiones personales de los moderados, no acabaríamos nunca; pero sabemos respetar las cuestiones que no nos pertenecen, y conocemos los graves compromisos á que puede dar lugar una imprudencia en casos de esta naturaleza.

Dirigiéndonos particularmente al *Heraldo*, debemos advertirle que los redactores del antiguo y *Nuevo Espectador* son unos mismos; razón por lo que no puede ser exacto cuanto dice respecto á desavenencias entre unos y otros.

No concluiremos sin decir á los diarios moderados que necesitan muchísimo valor para hablar de nuestra supuesta división, teniendo delante de sí el lastimoso cuadro de sus miserias y sus escisiones, del cual es una prueba palmaria el comunicado de los señores La Hoz, Nocedal y Nuñez Arenas, y la estúpida negativa del autor del CARNAVAL ELECTORAL.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el comunicado que insertamos en seguida. El revela hasta donde pretenden llevar el despotismo los hombres de la situación, y hasta donde llegan sus miserias.

Señores redactores del *Nuevo Espectador*.

Muy señores míos: sin comentarios de ninguna especie por mi parte, doy publicidad al siguiente hecho, que espero tengan vds. la bondad de insertar en su apreciable periódico.

Ayer á la mañana, al acabar de subir las escaleras que conducen á los varios departamentos del tribunal Supremo de Guerra y Marina, adonde iba para averiguar el resultado de un expediente, me oígo llamar por una persona que me seguía, y en la cual no había reparado hasta entonces. Vuelto atrás me encuentro con un caballero en traje de general, que con ademán imperioso y amenazador me pregunta si le conozco. Repuse que solo veía en él un general y nada mas. Cada vez mas encendido me manifestó en altas voces, que yo tenía el deber de sa-

rar hasta que le encuentran, como sucedió con la petaca de plata del mayordomo.

—Y con el frasco en que lleva la pólvora el guarda que es de cobre. (1)

—Y dirán que no está hechizada.

—No ha de estarlo!

—Pero lo que es á buen corazón nadie la gana.

—Dígame Tejon el cazador, que cuando andaba perseguido ella le avisaba y protegía.

—Por eso lo dejaron en paz, viendo que no podían echarle el guante.

Y es un buen hombre; dicen que si caza en vedado es solo para que no falte un buen caldo á cierto enfermo que solo puede curarse así.

—Es muy posible; no le querría tanto la Cascoja si no fuera honrado.

—Siempre andan juntos de algún tiempo á esta parte.

—Apuesto á que la tunantuela le ha hechizado.

—Sí, porque está hechizada y es hechicera, y si no, díjole caudorosamente la pobre Robin, no hay mas que compararla conmigo... con aquellos picecitos, y aquellas pan-torrillas, y aquellas manos, y aquella cintura tan delicada, aunque no tiene mas de diez y seis años, de seguro está hechizada.

—Y si no lo estuviera, se hubiera quedado á dormir con nosotros en el establo, en vez de irse con sus pavos.

—Eso es lo que te quema, pícaron; también querías re-torzar con ella, dijo la Robin saltando la carcajada y ases-

(1) Dos casos hemos presenciado de esta naturaleza y nos los han explicado plausiblemente diciendo, que de-lante de cualquier objeto reluciente que les llama la aten-ción se reúnen los pavos y empiezan á graznar con fuerza.

ludarle, por cuanto era el presidente del tribunal. Volví á contestarle, que no lo hiciera por no haber fijado la atención en él, no obedeciendo en esto á las leyes escritas de una obligación imprescindible, sino á las de la educación, tan sa-gradas para mí como las primeras. De nuevo y cada vez mas enardecido S. E. me contestó, que como dueño de aquella casa, todos los que entra-ban en ella tenían el deber de quitarle el som-brero, y sobre todo que yo lo haríamos por fuerza. Esta última frase, notable por mas de un con-cepto, fué pronunciada por el señor baron de Meer al decirle yo con acento respetuoso, pero enérgico y firme, que mi persona también era acreedora al respeto por parte de S. E. en cuan-to era un letrado del ilustre colegio de esta corte. Le saludé y me he retirado, dejándole aun furioso por el atrevimiento, por el desman, por el crimen de un caballero, que por no haberle visto, no le saludará en las escaleras de un edi-ficio público; de un caballero, que cuando per-tenece á las filas del valiente ejército español, vertió también su sangre bajo sus órdenes, en defensa de la reina y de la libertad, sin conquis-tar otro galardón que el de varias cuchilladas, que han empobrecido su salud y minorado los días de su vida.

De esta aventura, han sido testigos diferentes personas, algunos porteros y varios dependien-tes del tribunal Supremo de Guerra y Marina, y todos ellos deberán afirmar la verdad de mi aser-to, caso que sea necesario.

Soy de vds. afectísimo servidor Q. S. M. B. —Juan Do-Porto.—Madrid 19 de julio de 1846.

DIVISION DE LOS DISTRITOS ELECTORALES.

PROVINCIA DE JAEN.

(Conclusion.)

OCTAVO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza.—Villacarrillo.	5,156
Aldea quemada	415
Arquillos	651
Beas de Segura	5,149
Castellar de Santisteban	1,614
Chiclana	1,470
Génave	659
Iznatoraf	2,509
Montizon	599
Navas de San Juan	1,580
Orcera	1,110
Hornos y Bujaraiza	716
Puerta	749
Santisteban del Puerto	5,106
Segura de la Sierra	1,206
Siles	2,056
Sorihuela	580
Torres de Albánchez	467
Vilches	2,249
Villanueva del Arzobispo	5,875
Benatae	690
Villardrigo	808
Total.....	54,972

PROVINCIA DE BURGOS.

PRIMER DISTRITO.

Cabeza.—Burgos.

Pueblos de que se compone.	Su población de almas.
Avellanosa del Páramo	212
Ajés	189
Alvillos	152
Arcos	566
Arenillas de Muñó	41
Arlanzón	508
Arroyal	286
Arroyo de Muñó	42
Atapuerca	205
Barrios de Colina	122
Basconillos de Muñó	19
Bribea de Juarros	55
Buniel	211
Burgos y sus barrios	15,025
Cabia	219

tando á su vecino de la derecha una vigorosa puñada; él por no quedar debajo, alargó el brazo por detrás de la Robin y dió un fuerte empujon al otro gañan que se iba quedando dormido, cuyo gañan, por no ser menos, aplicó al vaquerillo un fuerte puntapié; el niño, sin dejar de titirar hizo por sonreírse, y no devolvió el golpe á nadie.

—No serás tú la que imitasés á la Cascoja, prosiguió el mozo sin dejar de reírse, para que dejáras de dormir en el establo.

Y Simon dió un abrazo á la repugnante criatura repitiendo:

—No serás tú la que nos dejaras solos.

—No por cierto, añadió el de la izquierda abrazando también con no menor familiaridad á la Robin, sin que por esto se escitasen los celos de Simon, mientras que el pastor permanecía indiferente á las groseras chanzonetas que oía, pues no intentaremos reproducir la conversacion llena de santa candidez como cinismo que siguió á los besos dados á la moza por los dos gañanes, y que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Entonces sacó el vaquerillo fuera del establo la cazuela que contenía los restos de la leche y la tapó con un cubo; era la cena de la Cascoja, cuya tardanza empezaba á causar alguna sorpresa á los habitantes de la granja, aunque sin inspirar la menor zozobra; porque quien se apura por una criatura hechizada?

Cerradas las dos puertas del establo, se acostaron los dos mozos de arar, la criada y el pastorcillo revueltos sobre la misma paja sin desnudarse, y apiñados para darse calor cubriéndose el que mas con un pedazo de frazada, pues entre la gente del campo es desconocido el uso de camisas, sábanas y mantas.

En cuanto á los obscenos incidentes que á veces encu-

—¡Ola! dijo la Robin, estos serán parroquianos de la Coscoja, pero no los conozco.

—¿Está en casa la Coscoja? preguntó uno de los recién llegados.

—No dije? murmuró la Robin, y añadió en voz alta:

—¿Queréis hablarme para que os aconseje, buena gente?

—Sí, hija mía; somos del Val; nos hablaron de ella y venimos después de la labor.

—Pues ya debía estar aquí, y no tardará mucho en volver; pero si queréis verla antes, tomad á la izquierda, que de seguro vendrá por la acequia.

—Gracias, buena muger, contestó el mas anciano. Y salió con sus compañeros de la granja.

CAPITULO IX.

La Coscoja.

—Bueno, dijo la Robin mirando alejarse á los parroquianos de la Coscoja; continúa la procesion; estos son del Val; no tardarán en venir de la Beauce á pedirle consejos.

—Otra prueba mas de que está hechizada.

—Si tal, repuso la Robin; hechizada tiene que estar para conservarse tan guapa.

—Con los cabellos que la relucen tanto.

—Y qué coronas, y qué ramilletes!

—Pues y los cinturones tan raros qué se hace?

—Y las bolitas de juncos?

—Y sus ojazos! De esos si que se puede decir que están hechizados.

—Y cómo adivina cuando va á llover, ó á granizar, ó á nublarse!

—Toma! si á su lado un marinero del Loira es un niño de teta.

—Por eso vienen tantos á pedirle consejo.

—Y cómo conoce los terrenos! Con dos palabras que diga se vuelven fértiles las tierras mas malas; ¡estoy por decir que hasta las piedras! Es mucho!

Aquí mismo lo estamos viendo; el año pasado hubo una magnífica cosecha solo por haberla hecho caso Maese Chervin.

—Si, de mucho le ha servido ogaño; acababa su arrendamiento y cuando el mayordomo vió una cosecha tan buena le subió la renta una tercera parte mas, amen de una cántara de vino. Maese Chervin se conformó, y como ahora no puede pagar le van á despedir.

—Ya, pero de eso no tiene la culpa la Coscoja.

—Si nunca se equivoca; y como conoce las yerbas, bien le aliviaron al tío Santiago las bebidas que le hacia, pero... al fin, fué mas fuerte el mal; ¡son tan tercas esas malditas enfermedades!

—Si, repuso la Robin, pero á otros bien los ha curado.

—Lo único que no puede curar son las calenturas.

—Dice que las causan los pantanos y hornagueros de esta tierra.

—¡Ja... ja!... los pantanos, saltó uno de los mozos de la branza, riéndose á carcajadas, eso si que no lo creo.

—Cuando ella lo dice, replicó la Robin, verdad será; porque si está hechizada para unas cosas, también lo estará para otras.

—Podrá ser, respondió el mozo en tono de duda.

—No hay mas que ver, prosiguió la Robin; cuando se pierde cualquiera cosa, que con solo decirle hácia donde ha sido se vá pian pianito con sus pavos y no los deja pa-

Carcedo de Burgos	84
Cardenadillo	250
Cardenajimeno	102
Cardenuela Riopico	78
Castañares de Burgos	59
Castrillo del Val	230
Castrillo de Rucios	40
Cayuela	106
Celada de la Torre	74
Celada del Camino	320
Celadilla Sotobrin	129
Cobos	57
Cobar	47
Cotar	63
Cubillo de la Cesar	51
Cubillo del Campo	159
Cueva de Juarros	60
Cuzcurrita de Juarros	62
Espinosa de Juarros	18
Espinosa de S. Bartolomé	24
Estepar	175
Fransovinez	247
Fresno de Rodilla	96
Galarde	98
Gamonal	253
Gredilla la Polera	57
Herramel	24
Hiniestra	26
Hontomin	158
Hontoria de la Cantera	117
Hormaza	159
Hormazas y sus barrios	233
Humienta	38
Huermeces	203
Ibeas de Juarros	148
Isár	272
Lodoso	195
Los Ausines	204
La Nuez de Abajo	171
Las Celadas	121
La Molina de Ubierna	63
Las Quintanillas	285
Las Rebolledas	163
Los Tremellos	143
Mansilla de Burgos	151
Marmellar de Arriba	117
Marmellar de Abajo	161
Mata	29
Mazuelo	152
Medinilla	101
Melgosa de Burgos	53
Miñon	68
Modubar de la Cuesta	24
Modubar de la Emparedada	66
Modubar de S. Cibrán	66
Mozoncillo de Juarros	81
Olmos Albos	11
Olmos junto á Tapuerta	97
Ornillos del Camino	220
Orbaneja Riopico	73
Palacios de Benaver	251
Palazuelos de la Sierra	153
Páramo	108
Pedrosa de Muño	48
Pedrosa Rio de Urbel	315
Peñarada	53
Quintadueñas	264
Quintanaortuño	202
Quintanapalla	163
Quintanilla las Carretas	55
Quintanilla Riopico	68
Quintanilla Pedro Abarca	56
Quintanilla Vivar	97
Quintanilla somuño y Granja de Pelilla	490
Rabé de las Calzadas	317
Renuncio	66
Revilla del Campo	264
Revillarruz	149
Riocerezo	182
Rioseras	193
Robredo Temiño	120
Robredo Sobresierra	35
Ros y Monasteruelo	220
Rubena	185
Ruiales del Páramo	41
Saldaña de Burgos	123
Salguero de Juarros	110
San Adrian de Juarros	150
San Juan de Ortega	46
San Mamés de Burgos	150
San Medel	111
San Millan de Juarros	80
San Pantaleon del Páramo	31

bren con sus sombras las largas noches de invierno pasadas así en una granja solitaria, ó las calurosas del verano, cuando las casas de labor rebotan en segadores y segadoras que duermen en peloton sin distincion de sexos, ¿porqué... ó, mejor dicho, con qué derecho no chocarían? ¿Con qué derecho les pediríamos otras costumbres que á las fieras? ¿Con qué derecho exigiríamos que aplacasen sus brutales apétitos, que respetasen la infancia, que tuviesen dignidad esas criaturas abandonadas, criadas sin mas cuidados que las bestias del campo, confundidas sin distinciones de edad ni sexo, como el ganado encerrado en el establo de vuelta del trabajo?

Por eso hay tantos infelices abandonados á sí propios y á las funestas tradiciones de esa existencia miserable y embrutecida, privados de cuanto desarrolla el talento, acrisola el corazon y engrandece el alma, que viven como pueden, arrastrándose necesariamente en el fango de donde nadie los saca.

Pero dirán los optimistas y los hombres saciados, que son la peor clase de egoistas: «esa raza embrutecida acepta su miserable suerte sin quejarse, y aun á veces se reuelcan en su lodo con una alegría, una sensualidad grosera. Ved á esos proletarios de los campos: se contentan con un alimento detestable y malsano, mientras que reogen, crían, ceban y preparan sin el menor asomo de envidia los elementos de la manutencion mas sana, mas suculenta, mas esquisita. ¿De qué serviría despertar en esos infelices necesidades, apétitos que no tienen? Miradlos: satisfechos apenas su hambre, se acuestan hombres, mugeres y niños sobre la misma paja. ¿Qué importan los casos de promiscuidad salvaje que pueden ocurrir en aquellas zahurdas? La noche es complaciente; sus tinieblas encubren cuanto debe quedar oculto. Siglos há

San Pedro Samuel	115
Santa Cruz de Juarros	568
Santa María Tajadura	142
Santibañez de Zarzabuda	443
Santovenia	106
Sarracin	128
Sotopalacios	148
Sotragero	192
Susinos	206
Tardajos	539
Temio y su barrio	56
Tobés y Raedo	155
Urones y la granja de Mijaradas	146
Urrez	98
Ubierna y San Martin	277
Urquiza	68
Vilviestre de Muño	90
Villacienco	150
Villafria de Burgos	149
Villagonzalo Pedernales	203
Villagutierrez	122
Villalva	52
Villalva junto á Burgos	190
Villalvilla Sobresierra	34
Villalonguejar	73
Villamiel de la Sierra	103
Villamiel de Muño	101
Villamorico	46
Villanueva Matamala	61
Villanueva Rioubierna	170
Villariego	171
Villarmentero	142
Villarmero	113
Villasur de Herreros	190
Villaverde Peñarada	172
Villavieja	150
Villayermo y Morquillas	239
Villayuda ó la Ventilla	97
Villorajo	193
Villorobe	60
Vivar del Cid	116
Zalduendo	146
Zumel	118
Ahedillo	24
Alarcia	57
Alcocero	151
Arraya	153
Cerraton de Juarros	67
Cueva Cardiel	156
Espinosa del Camino	148
Garganchon	127
Mozoncillo de Villafranca	58
Ocon de Villafranca	74
Pineda de la Sierra	256
Puras de Villafranca	89
Quintanilla del Monte en Juarros	42
Rabanos	67
Santa Cruz del Valle	143
Soto del Valle	54
Turrientes	62
Valmala	176
Villaescusa la Solana	80
Villaescusa la Sombria	66
Villafranca Montes de Oca	444
Villalvos	118
Villalmondar	84
Villalomez	177
Villamudria	40
Villanasur rio de Oca	182
Pradoluengo	1572
Total.	40.575

SEGUNDO DISTRITO.	
Pueblos de que se compone.	Su poblacion de almas.
Cabeza.—Aranda de Duero	5459
Arandilla	5115
Arauzo de Torre	72
Baños de Valdearados	451
Brazacorta	122
Calernega	182
Campillo	540
Casanova	123
Castrillo la Vega	646
Coruña del Conde	224
Cuzcurrita de Aranda	59
Fresnillo de las Dueñas	253
Fuentelesped	965
Fuentelebro	844
Fuentespina	624
Gumiel del Mercado	1.206

que vive así esa casta: es sufrida, está acostumbrada á la servidumbre, nada pide; está resignada, trabaja y se agnanta: *no querais defenderla cuando ella no se queja*. Esa gente á quien tanto compadecéis, rie, canta y hace el amor á su manera. No esperéis, pues, que tengamos lástima de su suerte.»

Y nosotros contestaremos:

Justamente, porque esa casta desheredada no conoce las mas de las veces cuán grosera, salvaje y embrutecedora es la vida animal que lleva; pedimos nosotros para ella, en nombre de la dignidad, de la fraternidad del género humano, una educacion que les haga palpar todo el horror de tan deplorable existencia.

Una educacion que enseñándoles el alcance de sus FUERZAS, la atencion de sus DERECHOS, la religion de sus DEBERES, permita á esas clases desheredadas reclamar y obtener su parte legítima en los bienes, en los productos que contribuyen á explotar; parte que debiera ser proporcionada á las fatigas, á la inteligencia de los trabajadores.

Mas volverán á replicar los optimistas y los que, hastiados de los placeres del invierno, eligen prudentemente la primavera y el verano para sus peregrinaciones campestres: «¿qué es hablárnos de zahurdas húmedas é insalubres, de arenales solitarios é incultos, de lagunas de aguas corrompidas? Esa misma granja del gran Enebro, por ejemplo, tiene vistas deliciosas... Cabet ó Duprá harían cuadros bellísimos con copiarlas.»

Y cierto que en la primavera los incultos brazos se cubren de rosas flores; en las cenegosas orillas de los pantanos brotan las hojas lanceoladas de los irides de color de oro, ó los enormes tallos de las cañas con sus oscuros penachos; el fresco moho cubre con sus verdes matices los

Gumiel de Izaa	1,387
Hontoria de Valdearados	317
La Vid y barrios de Guma y Zuzones	172
La Aguilera	556
Milagros	318
Oquillas	232
Pardilla	213
Peñalba de Castro	117
Peñaranda de Duero	761
Pinillos de Esgueba	347
Quemada	346
Quintana del Pidio	764
Quintanilla de los Caballeros	15
San Juan del Monte	317
Santa Cruz de la Salceda	424
Sotillo de la Rivera	791
Terradillos de Esgueba	59
Torregalindo	120
Tubilla del Lago	151
Vadocondes	443
Valdeande	152
Valverde de Aranda	22
Ventosa	20
Villalva de Duero	340
Villalva de Gumiel	114
Villanueva de Gumiel	140
Zazuar	142
Adrada de Haza	376
Anguix	403
Berlangas	150
Boada de Roa	311
Cueva de Roa	224
Fuentecen	857
Fuentelesendo	458
Fuente molinos	166
Guzman	454
Haza	52
Hontangas	201
Hoyales de Roa	259
La Orra	929
La Sequera	160
Mambrilla de Castrejón	337
Moradillo de Roa	475
Nava de Roa	837
Olmedillo	832
Pedrosa de Duero	580
Quintana Mambirgo	412
Roa	2,786
San Martin de Rubiales	1,011
Valcabado de Roa	89
Valdezate	376
Villaescusa de Roa	178
Villatnelda	115
Villovela	404
Aldea del Pinar	236
Hinojar del Rey	201
Ontoria del Pinar	810
Huerta del Rey	806
La Gallega	343
Navas de Hontoria	244
Quintanarraya	201
Total	42,307

TERCER DISTRITO.	
PROVINCIA DE BURGOS.	
Cabeza.—BRIVIESCA.	
Pueblos de que se componen.	Su poblacion de almas.
Abajas	90
Aguilar de Bureba	147
Agua Cándidas	56
Ahedo de Bureba	15
Aldea del Portillo	56
Arconada	43
Bañuelos de Bureba	278
Barcena de Bureba	49
Barcena de los Montes	180
Barrio de Diaz Ruiz	91
Bentrete	144
Berzosa	221
Briviesca	2,373
Buezo	26
Busto	361
Caborredondo	28
Calzada de Bureba	62
Cameno	276
Cantabrana	266
Carcedo de Bureba	64
Cascajares de Bureba	177
Castellanos de Bureba	77

tejos ruinosos; bajo las floridas plantas parietarias desaparecen las grietas de las casacas, y hasta las encinas que por el lado del norte resguardaban la granja, ostentan ahora su mas pomposo follaje.

A vista de las chozas que se retratan en el agua de las lagunas escondidas entre floridas plantas y árboles hojosos esclama el optimista: *Hermoso paisaje, cuadro pintoresco!* y se encoge de hombros si le hablan del horrible destino de los seres condenados á vivir en un parage de donde, segun el optimista, pueden sacarse tan bellísimas vistas.

Pero si el viajero, prendado del colorido y del paisaje, prolongará por poco tiempo su residencia en aquel lugar de efecto tan pintoresco, pronto advertirá que fermentado con el ardor del sol los montones de estiércol húmedo hacinados en el corral, desprende un hedor pútrido que inficiona la habitacion harto privada de aire, mientras que recalentado por los rayos caniculares el cieno de los pantanos emana miasmas de etéros, tan funestos como las nieblas que en otoño y en invierno se alzan sobre ellos.

Si, porque en general se ignora ó se olvida que, si gracias á la inagotable fecundidad de la naturaleza, aquellas pobres casas en que se alberga la poblacion agricola estan por corto tiempo decoradas esteriormente con un humilde adorno agreste el interior de las chozas y la vida de los que las habitan solo son para sugerir las mas dolorosas reflexiones.

Por nuestra parte, creemos que la suerte, la salud, la existencia de millares de criaturas no debe depender de la buena ó mala voluntad, del corazon bueno ó malo de un solo hombre, á título de que posee parte de un territorio.

Castil de Lences	151
Cereceda	42
Cillaperlata	186
Cornudilla	121
Cubo	561
Castil de Peones	299
Frias y sus barrios	822
Fuentebureba	190
Galbarros	44
Griasleña	315
Hermosilla	165
Hozabejas	59
La Vid de Bureba	207
Lences	177
Lermilla	76
Las Vegas	165
Marcillo	84

(Se continuará la provincia de Burgos.)

EXAMEN DE LA PRENSA.

Sobre las dudas que ya tenia *El Tiempo* de que al gobierno actual no lo apoyaria partido alguno en las próximas elecciones, viene á corroborarse en el párrafo del *Español* de ayer que cita á continuación. Y lo cita ya como una prueba palmaria para todo el que pudiera todavía dudar de la impopularidad del gobierno y de si representaba ó no algun partido.

Cinco meses lo menos, dice nuestro colega, que faltan para la reunion de las nuevas córtes, y que sin embargo ya se han observado vicios inmensos en la designacion de las cabezas de distrito, en la organizacion de los pueblos, en la formacion de las listas electorales esto, es, en la manera de publicarlas, en cuanto á sus indebidas exclusiones, y en la disposicion que presentan las autoridades contra el justo derecho de reunirse los partidos y trabajar pacifica y legalmente en provecho de sus doctrinas.

El Eco del Comercio trata con la severidad necesaria al comunicado que el Sr. Egaña remitió á los diarios conservadores, diciendo que si el autor no se ha propuesto en él que lo eligieran diputado, es preciso convenir en que es una tea incendiaria sobre los combustibles que amenazan conflagrarnos.

Recuerda toda la historia del convenio de Vergara, asegurando, lo que fué en sí, que Espartaco no hizo mas que prometerles á los fueristas su intercesion en las cortes, su diligencia, porque sino se les concedian los fueros, al menos se modificasen. Y últimamente, *El Eco*, persuadido de que la libertad politica y la de comercio deben marchar á la par y ser iguales para todos los que reconocen una misma constitucion, unas mismas leyes y un mismo gobierno, cree que de realizarse los vivos deseos del Sr. Egaña, seria aglomerar sobre unos privilegios y sobre otros las cargas.

El partido absolutista no sé como digerirá las verdades tan amargas que le dice *El Español*. Pequeño, débil, digno de compasion, y qué sé yo cuantas cosas mas le dice para convencerlo de que cuanto mas trabaje en las próximas elecciones mas y mas quedará en descubierto su impopularidad é impotencia. ¡Mañana será el oír á *La Esperanza*!

Inducido por las malignas suposiciones de cierto diario vespertino, relativas á la incertidumbre del partido progresista á tomar parte en las elecciones, espone el *Clamor Público*, como motivos de dicha incertidumbre, el que antes de decidirse dicho partido necesita examinar las listas, estudiar la mente que ha dirigido su confeccion, y formar la estadística de los electores que en ellas aparecen escludidos con el objeto de obrar con pleno conocimiento de causa, sabiendo así las desventajas con que se verá obligado á aceptar la pelea. Que si en las tales listas se

En M. Duriveau tenemos un propietario de dos ó tres leguas de terreno. Por incúria, por ignorancia, por egoismo, ó por avaricia de este hombre, pero de todos modos, por culpa suya, sus posesiones, que están habitadas por multitud de familias, se hallan espuestas á la mortal accion de las aguas estancadas, que utilizadas por medio de canales, podrían fertilizar y fecundizar el mismo suelo que hacen estéril y mortífero para los que le cultivan tan penosamente.

Además de perpetuar M. Duriveau tales focos de corrupcion, obliga á sus colonos á vivir en las horribles guaridas que les forma con tierras y bálago en los sitios menos sanos, cubículos húmedos, donde los miserables proletarios de los campos adquieren por precision enfermedades, hasta que sucumben á una muerte prematura. (1)

(1) Esecpciones raras, aunque honrosas, confirman la regla general. M. Vicente Caillard, ya difunto, fué quien primero introdujo en parte de la Sologne los plantíos en grande de pinos del norte de Escocia, á fin de fertilizar y hacer mas salubro el terreno. Posteriormente, M. de Lorge, además de sus continuos socorros, hizo inmensos desmontes y prestó grandes servicios á la misma comarca con el generoso impulso que prestó á la agricultura.

M. Menard, ex-notario de Beaugency, está en la actualidad ensayando las mas acertadas mejoras agricolas, basadas en las ideas fecundas y llenas de porvenir de la asociacion y del socialismo. Pero todos estos ejemplos, por respetables que parezcan, solo son escepciones sin conexion con ninguno de esos vastos sistemas, cuya iniciativa solamente puede tomar un estado social en que se diera satisfaccion plena y legítima á los representantes de estos tres elementos de toda riqueza, *trabajo, inteligencia, capital*.

descubren, como cree, tales fraudes, amañes y supercherias que hagan ilusorios los esfuerzos de sus amigos políticos, que no vacilará en aconsejar que el partido progresista abandone el campo, haciendo que consten por medio de una protesta solemne los imperiosos motivos de tan funesta determinación, así como de otro modo contribuirá en cuanto le sea posible á que sus amigos políticos acudiesen á las urnas, y lograra penetrar en el congreso la bandera progresista.

Lo que mejor sabe hacer el *Heraldo*, en lo que nadie le iguala, es en llamar la atención del público y de las autoridades, sobre cualquier acontecimiento de esos que para el tienen un olorillo á pronunciamiento.

Con lo que ha pasado, pues, en Pamplona, ya empieza á entonar sus geremiadas y á darle un color tan negro, que al que no conozca al *Heraldo*, de fijo fijo lo pone en cuidado. Que el plan de los revolucionarios era seducir á las tropas; que estaba concertado de un modo diabólico con estensas ramificaciones, y que se yo que otras cosas.

Seréne nuestro colega y recuerde que todas esas cosas, para él tan imponentes, no son mas que una cantinela que suele preludiar las elecciones.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Por la vía de Marsella se han recibido noticias de Roma que alcanzan al 8 de julio. El papa estaba muy fatigado, tanto por las muchas ceremonias eclesiásticas que tenía precisión de hacer, como por el recibimiento de las diputaciones que enviaban todas las provincias á la vez. Pio IX se ocupa activamente en la organización del interior de su corte, introduciendo la economía en los gastos; el primer paso que ha dado es haber vendido la mitad de los caballos.

En cuanto á las reformas del estado, desgraciadamente nada se ha hecho hasta el día. El informe de la congregación de cardenales se esperaba con impaciencia, aunque según la opinión general, hasta que llegase la respuesta á las comunicaciones despachadas á Viena no se presentaría. Si no hay nuevos obstáculos, tan luego como se reciba la contestación de Viena se publicará la amnistía que parece está ya impresa.

Correspondencias dignas de crédito por la posición en que están sus autores, dice un periódico alemán, aseguran que en las conferencias de Viena ha prevalecido la opinión que se había declarado porque se mantuviese la existencia de la república de Cracovia como estado independiente, adoptando sin embargo en común las tres grandes potencias las medidas que juzgen convenientes para prevenir se reproduzcan los movimientos revolucionarios. La diplomacia inglesa y francesa parece que ha sido enteramente ageta á estas decisiones. Añádese que las tres potencias protectoras han acordado terminar lo mas pronto posible los procedimientos acerca de los últimos sucesos, y no ejecutar ninguna sentencia capital. El príncipe Paskewitch, gobernador general de Polonia, llevó á San Petersburgo una lista de las gracias que debían otorgarse á los polacos condenados, cuya lista se publicará con ocasión del matrimonio de la gran duquesa Olga.

En Posen las informaciones hechas en averiguación de los últimos acontecimientos habían dado buenos resultados, y en consecuencia fueron puestos en libertad muchos de los detenidos preventivamente.

Los periódicos de S. Petersburgo del 5 de julio, publican el programa de las fiestas que tendrán lugar con motivo de los desposorios solemnes de la duquesa Olga con el príncipe real de Wurtemberg: la solemnidad debía celebrarse en Peterhof con gran baile é iluminación.

Al 4.º de junio alcanzan las noticias de Méjico. El estado del país era sumamente desconsolador. Por una parte el ejército americano se iba apoderando de algunos puntos de los estados mejicanos, y por otra las divisiones intestinas iban tomando cuerpo. En Acapulco, á tres millas de la capital, había levantado el general Alvarez el estandarte de la federación. El Yucatan se declaró independiente bajo la presidencia de Barbachano. Tampoco está también por el sistema federativo, pero no está de acuerdo en la cuestión de la presidencia. La parte de Méjico del otro lado del grado 24 paralelo de latitud norte, pide formar una república separada bajo la protección del ejército americano antes de la agregación á los Estados Unidos, y el Yucatan quiere entrar en la confederación de los estados soberanos é independientes.

—En París y Londres nada ocurre digno de llamar la atención. La reina de Inglaterra piensa hacer un viaje á Irlanda. Sir Roberto Peel parece que ya no irá á Italia. Ibrahim Pachá se disponía á dejar á Londres, embarcándose en Portsmouth para Alejandria.

SECCION LITERARIA.

BIBLIOGRAFIA.

En su lugar anunciamos la *Historia de Felipe II, rey de España*, por don Evaristo San Miguel, cuya lectura hasta donde llega su publicación, nos ha asegurado en el ventajoso concepto que teníamos formado de su ilustrado autor. Con efecto: los antecedentes del señor San Miguel recomendaban por sí solos su obra; pero al hacerlo nosotros hoy pagamos un tributo, no ya á la amistad que con él nos une, sino á su ciencia.

El reinado de Felipe II fue fecundo en sucesos notables: él forma una de las páginas mas brillantes de nuestra historia, y en él terminó la grandeza á que elevó á la nación española Carlos I. Ahora bien; tan importante historia delineada por la brillante pluma del señor San Miguel, no puede menos de presentarse al lector con todos los atractivos del interés y la belleza. Exactitud suma en los hechos, brillantez en las descripciones, y elegancia en el estilo; hé aquí las cualidades que recomiendan la obra del señor San Miguel, y la colocan al nivel de las mas notables que en el día se publican.

El Sr. San Miguel honra á su patria y honra á la milicia: como ha sido militar valiente y pundonoroso, liberal constante y decidido, es literato profundo y excelente crítico. Cuando su obra se haya completado estenderemos mas nuestras reflexiones sobre ella.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Antes de ayer hubo una disputa en la calle del Carmen entre dos ciudadanos, por un tropezón que dió el uno al otro, según pudimos entender, y sobre el cual mediaron algunas palabras duras entre el que se creyó ofendido y el que hacía el papel de ofensor. Tomaron cartas en el asunto dos agentes que allí se presentaron, entre los que se suscitó otra contienda acerca de á cual de los dos contrincentes habian de conducir á la gefatura: el uno decía que al agresor, y el otro que á su contrario, resultando al fin, que venció este último á despecho del primero que se marchó diciendo que su compañero merecía una abradia mejor que la ropa que llevaba puesta. No es malo que ellos mismos se conozcan.

Han concluido las corridas de toros en la presente temporada, muy á disgusto, según es de presumir, de los afortunados empresarios, que en quince funciones que han dado puede decirse que han tenido quince llenos. Satisfechos deben estar de las ganancias que son de suponer, como satisfecho el público de los excelentes toros que aquellos les han dado en este año.

Nosotros esperamos que luego que pase la canícula volverán de nuevo á complacer al público en iguales términos, y lo creemos tanto mas cuanto que no podemos olvidar lo desinteresada que se ha mostrado la empresa por complacer á sus favorecedores.—Si habrán creído nuestros lectores que estamos escribiendo en broma? Vive Dios que hablamos de veras, y muy de veras, y que la empresa merece toda nuestra consideración.

Con fecha del 13 de este mes, dirige una comunicación el Sr. Canaja á la audiencia de Zaragoza, en la que concluye de este modo: Sr. Regente de la Real Audiencia de Zaragoza. ¿Y por qué eso de Real señor ministro? ¿De cuando acá, Sr. Canaja?

El célebre Aviraneta continúa en la ridícula manía de creerse nada menos que el *fac totum* del convenio de Vergara, y el único que supo vencer á los carlistas con sus intrigas y traposonadas. Así lo manifiesta en un comunicado que ha dirigido al *Tiempo* y á la *Esperanza*, al cual no queremos dar el honor de contestar, porque sería poner en duda lo que nadie ignora mas que el buen Aviraneta, lastimosamente preocupado de su habilidad para intrigar: diremos únicamente que en el convenio de Vergara no tuvo la mas mínima parte, ni contribuyó á él directa ni indirectamente.

Lo que nos causa extrañeza es que los emigrados carlistas sean tan tontos que se horripilen al oír el nombre de Aviraneta.

¿A medida que se aproximan las elecciones, se reproducen las noticias de conspiraciones fraguadas por los incorregibles revolucionarios: es mucha fatalidad. ¿Siempre lo mismo?...

Quejase el señor Aviraneta de que el *Tiempo* le haya calificado de embrollon oscuro: ¿cuál de las dos palabras será la que le haya ofendido?

CONSECUENCIA LOJICA. De haber mediado entre la última empresa del Espectador y la del nuevo algunas contestaciones, relativas únicamente á intereses suyos particulares, que maldita la relación que tienen con los principios políticos, como ya lo esplicamos en otro lugar, han deducido varios periódicos de la capital, que el partido progresista estaba dividido, anarquizado, enteramente disuelto. ¿Pobre partido progresista! qué nimieda des, qué pequeñeces han bastado para destruir toda tu pujanza, todo tu brío! Siquiera hubieses imitado esa unión, esa concordia, ese espíritu de indisolubilidad que anima al moderado!... Ah! entonces otro gallo te cantará!

Nos consta positivamente que hallándose dias pasados jugando al toro varios niños en la calle del Carnero, uno de ellos hubo de herir á otro con una espada de palo, por entre los tejidos de una banasta; á consecuencia de lo cual, un agente se apoderó del inocente agresor, que solo cuenta nueve años y medio de edad, y le condujo á la cárcel de corte, en donde permanece encerrado en un calabozo sin comunicación con sus padres, y padeciendo á mas de esto una afección morbosa, consecuencia dada de un tratamiento tan inhumano.

No necesitamos hacer comentarios sobre un hecho tan atroz; esperamos que las autoridades respectivas tomarán las medidas oportunas para reprimir semejantes excesos.

GACETILLA DEL ESTRANGERO.

Con motivo de habersele estraviado el equipaje á un diputado francés, Mr. D..., y haberse ocupado casi toda la prensa de una pérdida que se ha intentado hacer pasar como un grande acontecimiento, *El Charivari* del 16 del actual, despues de criticar justamente el interés que se ha querido dar por ciertos periódicos á tan insignificante suceso, concluye parodiando el inventario del enuiciado equipaje, en el cual en primer lugar se lee lo siguiente.

1.º Un vestido viejo, verde, que data del tiempo en que Mr. D... era furioso legitimista. En el día ha cambiado completamente de color.

Si fuera posible encontrar un inventario de los trages que usaban en algunos tiempos muchos de nuestros prohombres, en casi todos hallaríamos enteramente trocado el color.

En un diario francés leemos el tiempo que cuentan de existencia los cinco diarios de la mañana que á continuación citamos, y que ven la luz pública en Londres.

The Chronicle, fundado en el año de 1770, 76 años.

The Post en 1772, 74 años.

The Herald fundado en 1781, 65 años.

The Times fundado en 1788 de 58 años.

Y The Advertiser fundado en el de 1795, que cuenta solo 35 años.

Los estragos que ocasiona el juego en la sociedad son incalculables; y las autoridades deben ante todo atender á la extirpación (en lo posible) de tan odioso cuanto incitativo vicio. No pasa día en que no veamos los periódicos de todas naciones deplorando tal ó cual catástrofe, suicidio ó desgracia á que ha dado lugar la devoradora pasión de que nos ocupamos.

Un potentado de Francia, perteneciente á una de las primeras familias de la grandeza, ha perdido el juicio enteramente á la salida de una casa de juego en la que pocos momentos antes entró poderoso, y salió sin mas propiedad que una enagenación mental incurable.

Los emigrados portugueses procedentes de la sublevación de Almeyda, que han estado 25 meses en España hasta el 15 del pasado, en que afortunadamente pudieron volver á su patria, han regalado á su coronel César de Vasconcelh's, según un periódico de Oporto, así como también al señor Ferreira Pasos, dos magníficas espadas, en señal de reconocimiento, construidas en la famosa fábrica de Toledo, ciudad en la que, como es notorio, estuvieron últimamente depositados.

Refieren varios periódicos extranjeros un suceso lamentable que ha tenido lugar hace unos dias en Saint-Maur, con una señora de dicha ciudad.

Se dirigió aquella desventurada con su hijo (apenas de cinco años) hacia el Marne, para dar á aquel un baño frio. El niño imprudente como todos los de su edad, aprovechando un instante en que la madre no le miraba, se separó un poco de ella con direccion al centro del río; bien pronto perdió el equilibrio, y cayó dando un grito de dolor. La infeliz madre oyó el ruido, y no consultando sino su amor maternal, se arrojó á la corriente intentando salvar á su querido hijo: logró bien pronto agarrarlo; empero el malhadado niño ya en la fuerza del vértigo mortal que ataca á los ahogados, se agarró de tal suerte á su madre por el ciego como natural instinto de conservación, que la privó de todo movimiento. Despues de infinitos y desesperados esfuerzos, la madre y el hijo desaparecieron para siempre.

Varios periódicos anuncian el casamiento de Abd-el-Kader. Según los mismos, la continua persecución que sufre por parte del general M. Dugabé, le dá suficiente tiempo para hacer la boda.

En la aduana de Liverpool han ingresado en los tres dias en que se ha seguido el reglamento dado por la reina al Corn-Bill, 150,000 libras (3,500,000 francos) tan solo por los derechos de importación de los cereales.

Una importación extraña ha tenido lugar de Rusia en Londres. Una embarcación rusa ha llegado á Inglaterra desde Odessa con cargamento de 1,250 bombas.

Del mismo modo que en esta corte han circulado por París en la pasada semana falsos rumores acerca de haberse presentado varios casos de cólera. Empero, así como en Madrid, se han desmentido públicamente por las autoridades y la prensa toda.

El navio Santiago, que de vuelta de la Martinica se dirigía á Havre, zozobró; y la tripulación fué rescatada afortunadamente por el navio inglés *Venitia*. En este naufragio han sido tales las pruebas de serenidad y valor que dió el capitán salvando con inminente peligro 505,000 francos en especias, que los aseguradores han resuelto darle una manifestación pública de su reconocimiento; para lo que han puesto á disposición del tribunal de comercio de Havre el 5 por 100 de la cantidad salvada para que se distribuya entre la tripulación.

Se ha comenzado en Cracovia la construcción de dos grandes cárceles que tratan de concluir muy en breve, para lo que están trabajando ochocientos jornaleros, en su mayor parte prusianos y austriacos.

Segun unacorrespondencia de la ciudad arriba mencionada, se ha publicado un bando en el cual se prohibe penetrar en las casas de los altos funcionarios y autoridades, con baston, ni aun con paraguas; previniéndose asimismo que la contravención á aquel bando será castigada con el mayor rigor.

De la misma, consta que á los israelitas acaecidos en aquella ciudad, ademas de las contribuciones generales, se les ha recargado con un nuevo tributo que los acaba de arruinar completamente. Se hallan en un estado tal de miseria, que la distribución de los 6000 florines (15,600 francos) que el gobierno de Austria habia enviado para socorrerlos, ha sido preciso distribuirlos entre millares de familias indigentes.

Segun el amigo de la religion, en el estado de Ohio se ha presentado un charlatan llamado Prichard, que predice muy próximo el fin del mundo y prepara á sus fieles para tan grande como inminente catástrofe. Los medios que emplea para la mencionada preparación, son tan particulares como la profecía. Los hace formarse en círculo, colocando en el centro una cuba llena de agua en la que deben todos purificar su alma bañándose los pies, poniéndose en seguida á bailar á su alrededor. El pastor Prichard, recorre el círculo abrazando á todos indistintamente sea cual fuere el sexo á que pertenezcan. Estas y otras paparruchas y ridiculeces acaban por formar una doctrina, que aunque insensata, no por eso ha dejado de hacer prosélitos.

El enviado del bey de Tunez, encargado de acompañar los presentes que ha enviado su señor á la reina Victoria, comió con S. M. hará unos dias. Hallándose comiendo se puso enfermo, y fue trasladado desde el palacio al hotel Mivar en los coches de la casa real. Sidi-Ahmet piensa volver á su país bien pronto.

ANUNCIO.

Historia de Felipe II, rey de España, por D. Evaristo San Miguel. Se ha repartido la 8.ª entrega del tomo 2.º y continúa abierta la suscripción en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 27, y en las provincias en los correspondientes del mismo establecimiento.

POLVOS DENTISTICOS DE QUIROGA.—FAVORECIDO de extremo por el público, no solo del reino, sino tambien del extranjero, y despues que todos los periódicos principales de la corte han elogiado mas de una vez los polvos dentísticos de Quiroga, poco resta que decir, ó mejor dicho, no puede hacer mas que corroborar lo manifestado por aquellos, el encargado principal de su despacho. Los efectos son indubitablemente superiores á los de cuantos polvos dentísticos se han inventado hasta el día, pues que dejando excesivamente blancos los dientes y los labios de un delicado y fresco color de coral, se consigue al mismo tiempo, cosa esencialísima, que la boca no padezca lo mas mínimo. Cada caja de dichos polvos dentísticos al módico precio de cuatro reales, se despachan para mayor comodidad del público en los puntos siguientes: Bajada de Santa Cruz, núm. 10, tienda de los Angeles; calle de la Magdalena, núm. 22, librería de Heredia; calle de Jacometrezo, núm. 64, cerería, y en el depósito central de España, Puerta del Sol, núm. 10, peluquería y perfumería, á donde se harán los pedidos para las provincias.

Editor responsable, D. ISIDRO SANCHEZ CARO.

MADRID.

Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte Calle del Factor, número 9.

PUTOS DE SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS.

Almería, D. Vergara y Compañía. Alcantara, D. Antolin Valiente. Aviles, D. Ignacio Garcia. Alicante, D. Juan José Carratalá. Albacete, D. Nicolás Herrero y Padron. Aguilar de la Frontera, D. José Carmona y Franco. Avila, D. Antonio Sastre Real. Algeciras, D. Vicente Castaño y Monet. Andujar, D. Pedro Botija. Almagro, D. Lucas Lopez. Alcantara, D. Francisco Tesoro. Albaida, D. Joaquin Calvo. Aranda de Duero, D. Mateo Miguel. Almería, D. Ramon Gonzalez. Alcoy, D. Cusneros. Andujar, D. Emilio de Anca. Adra, D. Francisco Barranco Medina. Almagro, D. Mariano Alvarez. Antequera, D. Joaquin Maria Uribe. Aracena, Don Julian Romero. Almagro, D. Melchor Navarro. Agreda, D. Bernardo Baeza, don Manuel Alhambra. Bilbao, D. Juan Antonio de Velasco. Badajoz, Viuda de Carrillo y Sobrinos. Burgos, D. Timoteo Arnaiz. Brozas, D. Vicente Tejero. Burgos, D. José María Perez. Cádiz, D. Francisco Tagund. Calatayud, D. Joaquin Diaz de Garayoa. Cáceres, D. Juan Macías. Coria, D. Sebastián C. Clemente. Córdoba, Señores Garcia y Manté. Caravaca, D. Antonio Rebollar. Cartagena, D. Vicente Benedicto. Carrion, D. Pedro Montoya. Ciudad-Rodrigo, D. Solomé Perez. Cartagena, D. Pascual Garpio. Corrales, D. Luis Maravilla. Cejila, D. Juan Benitez. Elda, D. Joaquin Sempere y Masia. Elche, D. José Valderama. Pontvedra, D. J. P. Vega y Compañía. Peñaranda de Bracamonte, D. Demetrio Sanchez Sierra. Ronda, D. Diego de Barrameda, D. Manuel Cuadrado y Atrada. Santiago, D. Hilario Rodriguez. Valencia, D. Juan Bautista Gimeno. Vitoria, D. Saturnino Ormilleque. Valencia, D. Juan Belda. Vitoria, D. Manuel Cea Bermudez. Villavieja, D. José de Mera y Guerra. Valencia, D. Francisco Mateu y Garin. Zaragoza, Viuda de Heredia. Zamora, Escobar y Pimentel. Zaragoza, D. Joaquin Yagüe. Zafra, D. Lorenzo Guerra. Zaragoza, D. Francisco Horte. Zafra, D. Domingo Par-